

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio, por la que se establece modelo «F.2.R.» del anexo I de dicha Resolución, se enviará copia a la Oficina Delegada del Registro Central de Personal en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante el Rector de la Universidad de Córdoba, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Córdoba, 4 de octubre de 1993.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO

Fecha de nacimiento: 2 de septiembre de 1970. Apellidos y nombre: Medina Romero, María Carmen. Documento nacional de identidad: 30.796.104. Número de Registro de Personal: 3079610435.

Fecha de nacimiento: 26 de julio de 1964. Apellidos y nombre: Rodríguez Vidal, Concepción. Documento nacional de identidad: 30.489.781. Número de Registro de Personal: 3048978102.

Fecha de nacimiento: 22 de junio de 1963. Apellidos y nombre: Morillo-Velarde Serrano, Lourdes. Documento nacional de identidad: 30.486.835. Número de Registro de Personal: 3048683513.

Fecha de nacimiento: 14 de enero de 1968. Apellidos y nombre: Muñoz Fernández, María del Mar. Documento nacional de identidad: 30.524.929. Número de Registro de Personal: 3052492913.

Fecha de nacimiento: 21 de abril de 1968. Apellidos y nombre: Soto Arteaga, Adela. Documento nacional de identidad: 30.527.787. Número de Registro de Personal: 3052778735.

30505 RESOLUCION de 22 de noviembre de 1993, de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Antonio Grilo Reina, Profesor titular de Universidad (plaza vinculada) Facultativo de Area, del área de conocimiento «Medicina», adscrita al Departamento de Medicina.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 20 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio, Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio y los Estatutos de la Universidad de Sevilla, el Estatuto de Personal Sanitario del Servicio Andaluz de Salud y la Orden de fecha 9 de marzo de 1990, por la que se acuerda dar publicidad a la Resolución conjunta de la Universidad de Sevilla y el Servicio Andaluz de Salud de fecha 20 de octubre de 1989, y demás normas de aplicación,

El Rector de la Universidad de Sevilla y el Director general de Gestión de Recursos, han resuelto nombrar a don Antonio Grilo Reina, Profesor titular de Universidad (plaza vinculada) Facultativo de Area, en el área de conocimiento de «Medicina».

Departamento: Medicina.

Actividades a realizar: Docente y asistencial.

Especialidad: Medicina Interna.

Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Virgen de Valme» de Sevilla.

Area Asistencial: Sur de Sevilla.

Sevilla, 22 de noviembre de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.—El Director general de Gestión de Recursos, José Antonio Souto Ibáñez.

30506 RESOLUCION de 26 de noviembre de 1993, de la Universidad Jaume I de Castellón, por la que se nombra, en virtud de concurso público, a don Juan Bautista Carda Castelló Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Química Inorgánica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I de 19 de octubre de 1992 para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Química Inorgánica» (plaza número 61/1992) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Bautista Carda Castelló Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrito al Departamento de Ciencias Experimentales.

Castellón, 26 de noviembre de 1993.—El Rector, Celestí Suárez Burguet.

30507 RESOLUCION de 29 de noviembre de 1993, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Susana Sueiro Seoane Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Historia Contemporánea».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 9 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia Contemporánea», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Susana Sueiro Seoane para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia Contemporánea, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 29 de noviembre de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

30508 RESOLUCION de 29 de noviembre de 1993, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, a don Rafael Molina Maldonado.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes a don Rafael

Molina Maldonado, en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Málaga, 29 de noviembre de 1993.—El Rector, José María Martín Delgado.

30509 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1993, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don José Javier Sandonis Ruiz Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 10 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don José Javier Sandonis Ruiz Profesor titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, previo recurso de reposición ante el excelentísimo señor Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, aplicable a este procedimiento por haber sido iniciado antes de la entrada en vigor de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 30 de noviembre de 1993.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

30510 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Juan Manuel Alonso Rodríguez, Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 17 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Patología Animal» del Departamento Medicina y Sanidad Animal, a don Juan Manuel Alonso Rodríguez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 1 de diciembre de 1993.—El Rector, P. D. el Vicerrector de Profesorado y Docencia, Francisco Quintana Gragera.

30511 RESOLUCION de 1 diciembre de 1993, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Juan Peire Arroba Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por resolución de este Rectorado, de 1 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y Resoluciones corrigiendo errores de fechas 2 y 7 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 19 y 24), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Catedrático de Universidad don Juan Peire Arroba, número de Registro de Personal 82846735 A0500, para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que, según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 1 de diciembre de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

30512 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Javier Hermoso de Mendoza Salcedo, Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 17 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Patología Animal» del Departamento Medicina y Sanidad Animal, a don Javier Hermoso de Mendoza Salcedo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 1 de diciembre de 1993.—El Rector, P. D. el Vicerrector de Profesorado y Docencia, Francisco Quintana Gragera.

30513 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Margarita Gómez Gómez Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento «Ciencias y Técnicas Historiográficas», adscrita al Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad